



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD

Resolución de la Subsecretaría de Economía, Industria y Competitividad, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 7 de diciembre de 2016 (B.O.E. de 20 de diciembre).

Por Resolución de 29 de junio de 2017, de la Subsecretaría de Economía, Industria y Competitividad (B.O.E. de 6 de julio) se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos y se determinó la fecha, lugar y hora de comienzo de la primera fase del concurso del procesos selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de la citada Subsecretaría de fecha 7 de diciembre de 2016.

Transcurrido el plazo concedido para la subsanación de errores, esta Subsecretaría ha resuelto:

Declarar aprobadas las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 7 de diciembre de 2016. Las listas completas de aspirantes admitidos podrán consultarse en la página web de los Organismos a los que corresponden las diversas especialidades y en la del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría de Economía, Industria y Competitividad en el plazo de un mes des su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 291998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presenta del mismo.

EL Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad  
Firmado electrónicamente

Alfredo González-Panizo Tamargo



MINISTERIO  
DE ECONOMIA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD

## ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS  
Escala de Investigadores Científicos de OPIS, promoción interna. OEP 2016

### Acceso Promoción Interna:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	OPI
46327626Z	GIRONES PUJOL, NURIA	INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS HUMANAS	W,X,Y,Z	ISCIII
42290448A	LICANDRO, JAVIER	ASTROFÍSICA	V, W, X, Y, Z	IAC
50072844G	PARRA DESCALZO, SANTIAGO	ECOLOGÍA MARINA, OCEANOGRAFÍA, PESQUERÍAS Y CULTIVOS MARINOS	Z	IEO
15368886X	LATASA ARCALIS, MARTÍN MIGUEL	ECOLOGÍA MARINA, OCEANOGRAFÍA, PESQUERÍAS Y CULTIVOS MARINOS	O	IEO

### MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

A	NO APORTAR FOTOCOPIA DE PASAPORTE O NIE
B	INSTANCIA O DOCUMENTACION PRESENTADA FUERA DE PLAZO
C	NO ACOMPAÑAR DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE CARECER DE RENTAS SUPERIORES, EN CÓMPUTO MENSUAL, AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL O LA PRESENTA SIN FIRMAR
D	NO PRESENTAR CERTIFICADO ACREDITATIVO DE DISCAPACIDAD
E	NO PRESENTAR CERTIFICADO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO EXPEDIDO EN PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES O PRESENTAR UNO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA
F	NO FIRMAR LA SOLICITUD
G	NO ABONAR LOS DERECHOS DE EXAMEN O HACERLO EN CUANTIA INFERIOR A LA ESTABLECIDA O NO PRESENTAR JUSTIFICACION DEL MISMO O DE SU REDUCCION O EXENCION O HACER EL PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA NACIONAL
H	NO PRESENTAR LA HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR
I	NO INDICA LA TITULACION REQUERIDA PARA EL ACCESO
J	NO PRESENTAR LA SOLICITUD EN MODELO OFICIAL (MODELO 790)
K	NO ACREDITAR ESTAR EXENTO DEL PAGO DE LA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN O EL PAGO DE TASA REDUCIDA
L	NO ACREDITAR LA NACIONALIDAD EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA
M	NO PERTENECER A NINGÚN CUERPO/ESCALA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
N	NO INDICAR CORRECTAMENTE IDIOMA PARA EL SEGUNDO EJERCICIO
O	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE 4 DE LA CONVOCATORIA
P	NO ESPECIFICAR ESPECIALIDAD/PERFIL Y/O AMBITO GEOGRAFICO A LA QUE SE PRESENTA
Q	LA ESPECIALIDAD/PERFIL Y/O AMBITO GEOGRAFICO INDICADO NO SE ENCUENTRA ENTRE LOS QUE SE RELACIONAN EN LA CONVOCATORIA
R	CONCURRIR A MAS DE UNA ESPECIALIDAD O PRESENTAR MÁS DE UNA SOLICITUD
S	NO PRESENTAR ACREDITACION DOCUMENTAL LABORES INVESTIGACIÓN 6 AÑOS
T	NO HABER PRESTADO DOS AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA EN EL SUBGRUPO ANTERIOR
U	PERTENECER COMO FUNCIONARIO DE CARRERA A LA MISMA ESCALA QUE SE PRESENTA



MINISTERIO  
DE ECONOMIA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD

V	NO PRESENTAR DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS MERITOS
W	NO PRESENTAR RESUMEN DE LAS APORTACIONES CIENTÍFICAS O EL CD VIENE ILEGIBLE
X	NO PRESENTAR CINCO APORTACIONES CIENTÍFICAS O EL CD VIENE ILEGIBLE
Y	NO PRESENTA LOS OBJETIVOS CIENTÍFICOS O EL CD VIENE ILEGIBLE
Z	NO APORTAR CD CON EL CURRICULUM VITAE O EL CD VIENE ILEGIBLE